

Remite: J. R. Echeverría  
Apartado 21632  
U. P. R., Río Piedras  
Puerto Rico, 00931

VIA AIR MAIL  
Special Delivery



PATRIMONIO UC



Señora María Flora Yáñez de Echeverría  
Los Celigües 1372. (Vitacura).  
Santiago de Chile.

VIA AIR MAIL  
Special Delivery

CHILE

Dice que no puede  
hacer nada i que no puede  
de hacerlo?

no puede consej...  
Su consejo profesional y en  
diagnostico sobre lo que se  
381205 debe hacer. El medico  
es el llamado a tomar la iniciativa

Pepe me escribe  
mente alarmado.

Sanhueza  
480424  
Su patrimonio  
Memoria Hernan  
371011  
Rob. del Rio

es el llamado a tomar la iniciativa  
y soy la familia y Pepe  
debo saber si se ha en  
terretado con Monica

Rob. del Rio. Hemologia



U.P.R., 12 de junio de 1966

Querida mamá:

Escribí la carta anterior con miras a que Vd. se la pudiera mostrar a Alfaro. Voy a agregar en ésta algunas consideraciones que naturalmente él no debe conocer:

1.- Fernando Sanhueza me dijo que Alfaro sufre de una enfermedad mental y que su estado era tal que habría que internarlo si no salía de Chile. Me agregó efectivamente que, en su opinión, Alfaro se sentiría bien fuera de Chile, de donde colijo que su enfermedad es <sup>sólo</sup> una obsesión vinculada únicamente a su relación con la Carmen y las ninitas. Si él viene, yo trataría de distraerlo aquí de este tema.

2.- La estada de Alfaro aquí hay que contemplarla, <sup>en principio,</sup> como una solución de emergencia. En efecto, de un tiempo a esta parte, en especial desde que lo encontré en Nue-

En York, la presencia de Alfonso ha tenido la virtud de irritarme y enervarme. Yo lo atribuyo al carácter un poco obsesivo de su pensamiento, unido a su personalidad tan dominante, en suma a la presión que ejerce para que se piense con él, como él, en ~~la~~ función de ciertas direcciones que él fija, dentro de cauces que él traza. No estoy seguro de si podré resistir su presencia

mucho tiempo sin perjuicio para mi trabajo y mi propia salud mental.

3.- Por tanto, es preciso que su estada en Puerto Rico se proyecte en principio por uno o dos meses. Si todo marcha bien, podría ser más. Pero, a fin de no herir su susceptibilidad, es mejor que se proyecte una estada corta, que acaso después pueda prolongarse, y no al revés una estada larga, que después hubiera que interrumpir.

4. - ~~En~~ De acuerdo con lo dicho antes, es conveniente que Alfonso venga provisto de un pasaje de ida y vuelta. Así no habrá mayor problema llegado el caso de que se haga imperativo separarnos.

5. - Si los médicos o los abogados consideran

que, por razones terapéuticas o judiciales, <sup>Alfonso</sup> no debe regresar a Chile antes de cierto

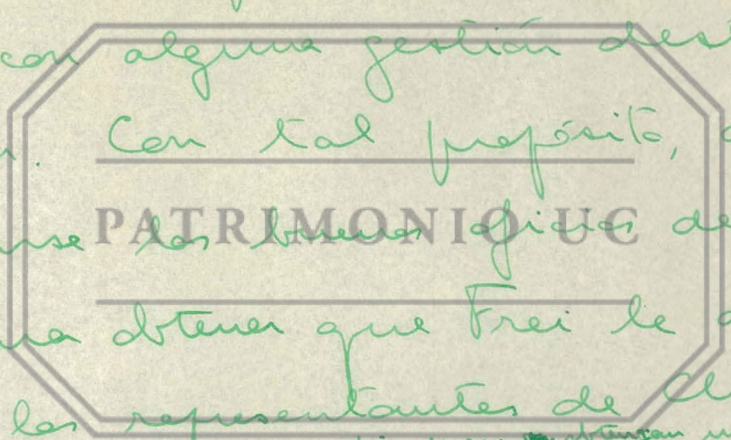
<sup>Alfonso</sup> plazo, habría que considerar lo que puede **PATRIMONIO UC** hacer en caso de que, antes de cumplirse

tal plazo, ya hubiera dejado de vivir con él, ~~así~~ sea porque ~~yo~~ me hubiera ido a Chile o porque no hubiéramos <sup>podido</sup> ~~regresado~~ <sup>vivir</sup> ~~residiendo~~ juntos <sup>más tiempo.</sup> Dado el carácter muy localizado de su delencia, <sup>en relación a determinados tumores, conflictos,</sup> que según entiendo no le impediría ~~seguramente~~ ejercer su profesión de intérprete, convendría que se proveyera de los elementos necesarios para encontrar trabajo en los Estados Unidos.

Le mejo leerle estas cartas a Mónica y a Fernando y aconsejante con ellos para todo en este momento difícil. Ellos tienen la inteligencia y el buen sentido que hacen falta para no actuar en forma precipitada ni cometer torpezas. Un abrazo grande de Pepe.

6.- Para este efecto serán útiles todos los certificados de que pueda disponer sobre las funciones que antes ha ejercido en diversas conferencias internacionales y como intérprete del Presidente de Chile.

7.- Lo anterior puede reforzarse con alguna recomendación que le permita ser intérprete de las NU o de la OEA o con alguna gestión destinada a este fin.



Con tal propósito, deberían utilizarse los ~~buenos~~ **oficios** de Jaime Castillo para obtener que Frei le dé instrucciones a los representantes de Chile ante las NU y la OEA. a fin de que obtengan un cargo para Alfaro.

También debería usarse la conexión Jorge Alessandri y Sergio Jentierreg. Como en Santiago todo se sabe, es posible que estas personas pudieran resistirse a recomendar a Alfaro por creer que su enfermedad afecta a su eficiencia o seriedad profesional. Por si esta duda llegara a surgir sería bueno que los médicos certificaran que no es así.

El próximo martes parte a Sudamérica un joven profesor de filosofía, de origen austriaco, Georg Fromm; debe llegar a Chile a principios de julio. Le di su teléfono. Si su ánimo se lo permitiera, yo le agradeceré mucho que le invite; si es posible con algunas personas que pudieran interesarle. También le di el teléfono de Mónica. Esta deseara de vincularse con los ambientes de los países sudamericanos que va a visitar. Es de izquierda. Tiene 28 años. Fue alumno del liceo en que yo llegué a Puerto Rico y siempre me estuvo muy ligado a mí. Sin vitios lo corraer.

de la visión que Alfonso le ha comunicado. Pero tendría que hacerlo. La traición no consistió en rectificar ~~los~~ <sup>de una persona enferma</sup> juicios equivocados, sino en prestarse dócilmente a ellos, pues se le ayuda entonces a perderse. Pero antes de venirme de Chile, yo me convencí de algo que sospeché desde un comienzo: que toda esa pretendida intervención de la agencia norteamericana era una <sup>forjada por Alfonso</sup> ~~fabula~~ en le que él cree de buena fe. Pero si esto obedece a una tendencia fabuladora derivada de un estado psicopático, es probable que haya muchos otros hechos presentados por él como reales y comprobados que también sean fábulas. Debe Ud. comprenderlos así y volver a acoger a sus nietas, a las hijas de Alfonso, con cariño. Es necesario que estemos unidos, todos los que lo queremos, para salvarlo.

Es todo lo que puedo decirle en estos momentos tan terribles, a más de lo que Ud. ya sabe: que estoy con Ud., acompañando la, que comprende la agonía que está pasando para Ud. y que le envío en un abrazo todo mi cariño  
 Pepe

U.P.R., 19 de junio de 1966

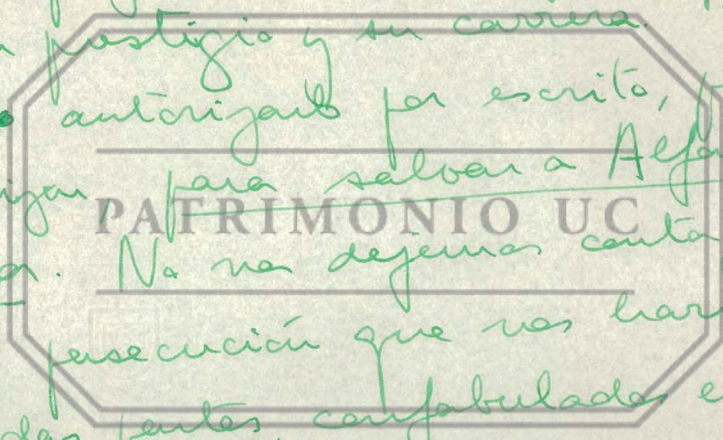
Mi querida mamá:

Después de hablar por teléfono con  
Vd., le escribo para darle algunos detalles más.  
Ante todo, hay que saber de qué se trata. Esto  
no lo podemos saber <sup>por</sup> nosotros <sup>misimos,</sup> sino <sup>por</sup> los médicos.  
He recibido una carta de Mónica en que me  
comunica que Roa y Fernando Sanluega opinan  
que Alfonso sufre una psiconeurosis que requie-  
re tratamiento en una clínica. Salvo la  
posibilidad remota de que algún viaje le haría  
re bien, en la que no parecen creer ellos mis-  
mos, aconsejan que Alfonso vaya a una clínica  
y ~~agregan~~ <sup>no por ser misimo</sup> que si ~~Alfonso~~ <sup>Antonio</sup> no lo quiere la  
familia debe pedirlo. Pero Roa agrega que  
él no puede hacer nada. Esto me parece  
una posición ambigua. Hay que escribirle  
a Roa pidiéndole su consejo profesional sobre  
lo que la familia debe hacer. Si eso que  
él dice no es claro y convincente, pedir junta-  
de médicos, con Vicencio u Oyarzún. y que  
ellos resuelvan lo que conviene que hagamos



de la persona por escrito.

para la salud y el futuro de Alfonso. F. Sauluaga ha dicho que Alfonso podría agredir a alguien o atentar contra su vida. Supongo que repetiría <sup>una</sup> opinión de Roa. ~~Pues~~ Si esto es así, si es lo que los especialistas creen, por el bien de Alfonso, pues de eso se trata, hay que someterlo al tratamiento que le convenga, en forma discreta y antes de que surja un escándalo o algo peor, que lo perjudicaría, después que se recupere, en su prestigio y su carrera. Si es necesario pedirlo o ~~pedirlo~~ autorizarlo por escrito, pues lo debemos pedirlo ~~autorizar~~ autorizar para salvar a Alfonso de un mal mayor. No nos dejemos contagiar por el delirio de persecución que nos haría ver malvades en todas partes, calfulabados en contra nuestra. A base de lo que opinan los médicos, tenemos que atrevernos a ver la realidad y a tomar las decisiones que convengan para la recuperación de Alfonso.



Por desgracia, esto se plantea en términos inadecuados, se habla de "locura", de "internar" y se piensa en "camisa de fuerza" y todo ese arsenal de conceptos e instrumentos que pertenecen a la medicina del siglo XVIII. Las cosas son ahora muy diferentes: se sabe que todo

do el mundo está sujeto a sufrir un estado psicopático, sobre todo en una familia de nerviosos, como la nuestra. Pero hay, no sólo tratamientos psíquicos, sino remedios que hacen maravillas. Y está, además, la posibilidad del electro-~~shock~~ shock, que no es ningún suplicio. Valérie Tépé, Augustina y varias otras personas que yo conozco se han sometido a él y han quedado muy bien. Poco antes de venirme, Augustina me decía:

"A mí lo que me hace falta es un buen electro-~~shock~~ shock. Por desgracia, no tengo el dinero para pagármelo". No piense más en

"locura" que es un término en desuso y que, por lo vago, poco significa. Alfano para seguramente por un estado maniaco-depresivo. Pero, si al<sup>su</sup> regreso de Buenos Aires,

los médicos no comprueban una <sup>notable</sup> mejoría, habrá que obtener de cualquier modo que se someta a un tratamiento antes que ocurra algo más grave.

Comprendo, mi querida mamá, que a Ud. le será difícil desprenderse